

**Propuesta de Modifica en el Grado de Estudios de Asia Oriental.
Modificación de asignaturas en el GEAO (US y UMA)**

1. Se propone desagregar la actual asignatura de "HISTORIA PRE-MODERNA DE ASIA ORIENTAL" (1er curso) en dos asignaturas diferenciadas que asuman el marco temporal y geográfico incluido hasta el momento en esta materia. Dado el amplio período temporal abarcado por esta asignatura y la extensión del ámbito, resulta adecuado ampliar el número de créditos destinados a este contenido. Ambas asignaturas resultantes ("HISTORIA ANTIGUA DE ASIA ORIENTAL" – 1º semestre // "HISTORIA MEDIEVAL DE ASIA ORIENTAL" - 2º semestre) tendrían el carácter de materias incluidas en la Formación Básica que oferta el Título en primer curso.

Esta propuesta, junto a las descritas en los apartados 2 y 3, respetan la distribución de créditos asignados a la Formación Básica del Grado en Estudios de Asia Oriental, no viéndose modificados el número total de 60 créditos que corresponden a este tipo de formación en el plan de estudios.

2. Tratando, por una parte, de eliminar solapamientos de contenidos y, por otra, de incluir otros que hasta ahora no se imparten en el Título, se propone la sustitución de la asignatura "SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS" (1er curso), desapareciendo de la Formación Básica, por una nueva asignatura optativa (4º curso), adscrita a la misma área de conocimiento: Historia Contemporánea, y enfocada al desarrollo de temáticas vinculadas al devenir histórico en Asia Oriental a partir de 1945. Esta nueva asignatura se denominaría "HISTORIA ACTUAL DE ASIA ORIENTAL" y sería impartida tanto en la Universidad de Sevilla como en la Universidad de Málaga.
3. Vinculada a la propuesta anterior, y de modo específico para las Menciones de China y de Japón (US), se plantea la inclusión de la asignatura "SISTEMAS CONSTITUCIONALES EN ASIA ORIENTAL" (o similar), como optativa de 4º curso a impartir en la sede de Sevilla. La asignatura optativa quedaría adscrita al área de conocimiento de Derecho Constitucional (Universidad de Sevilla).
4. Con el fin de ampliar la oferta de optativas disponibles para elección del alumnado se propone incluir dos nuevas optativas en 4º curso de la Mención Corea (UMA): "COREANO IX", "COREANO X", y "INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN COREANO- ESPAÑOL".
5. Con objeto de favorecer la ampliación de la optatividad y la movilidad del alumnado entre ambas sedes, US y UMA, se plantea enriquecer la oferta de optatividad transversal en 4º curso más allá de los 24 créditos actuales vinculados a las asignaturas de "PRÁCTICAS EXTERNAS" y "MEDICINA TRADICIONAL Y SALUD EN ASIA ORIENTAL". En este sentido, se propone incluir a la oferta de optatividad transversal las siguientes cuatro asignaturas impartidas actualmente en las dos sedes, respectivamente: "GÉNERO Y FAMILIA EN ASIA ORIENTAL" y "CINE Y CULTURA AUDIOVISUAL EN ASIA ORIENTAL" (US), y "CHAMANISMO, NATURALEZA Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS" y "MARCOS DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS" (UMA).

Código Seguro De Verificación	i8fn3GvmaImT5jqkWrNokg==	Fecha	12/05/2020
Firmado Por	JESUS SAN BERNARDINO CORONIL JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i8fn3GvmaImT5jqkWrNokg==	Página	1/3



**Propuesta de Modifica en el Grado de Estudios de Asia Oriental.
Modificación de asignaturas en el GEAO (US y UMA)**

En el siguiente cuadro se detallan los cambios propuestos en cuanto a asignaturas:

Propuesta	Universidad Málaga	Universidad Sevilla
Desagregar la asignatura <i>Historia Premoderna Asia Oriental</i> (1er curso)	- <i>Historia Antigua de Asia Oriental</i> -1er semestre (FB) - <i>Historia Medieval de Asia Oriental</i> -2º semestre (FB)	
Sustitución de la asignatura <i>Sistemas políticos contemporáneos</i> (1er curso) por optatividad (4º curso)	- <i>Historia Actual Asia Oriental</i> (OP)	
		- <i>Sistemas constitucionales en Asia Oriental</i> (OP)
Ampliación optatividad de 4º curso	- <i>Coreano IX</i> (OP) - <i>Coreano X</i> (OP) - <i>Introducción a la traducción coreano-español</i> (OP)	
Ampliación oferta de créditos transversales en optatividad de 4º curso ya impartida	- <i>Chamanismo, Naturaleza y Prácticas religiosas</i> - <i>Marcos de Innovación y Nuevas Tecnologías</i>	- <i>Género y familia en Asia Oriental</i> - <i>Cine y cultura audiovisual en Asia Oriental</i>

(FB): Formación Básica // (OP): Optativa

6. Para equilibrar mejor la progresión de contenidos impartidos en el Título se proponen reajustes de cronograma para las siguientes asignaturas y cursos:
 - a. La asignatura “MODELOS DE PENSAMIENTO DE ORIENTE Y OCCIDENTE” ubicada en primer curso en 2º semestre pasa a impartirse en el 1º semestre, mientras que “ECONOMÍA DE ASIA ORIENTAL” pasa al 2º semestre del primer curso.
 - b. La asignatura “MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN EN CONTEXTOS DE ASIA ORIENTAL” impartida actualmente en 2º curso en 1º semestre pasa a impartirse en el 2º semestre del mismo curso. Igualmente cambia al 1º semestre de 2º curso la impartición de la asignatura “CULTURA DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN ASIA ORIENTAL”, actualmente impartida en el 2º semestre.
7. La asignatura “MODELOS DE PENSAMIENTO DE ORIENTE Y OCCIDENTE” cambia a la denominación “MODELOS DE PENSAMIENTO EN ASIA ORIENTAL”.
8. Inclusión en el Modifica de una aclaración en el sistema de evaluación del TFG, dado que ambas universidades y sendas Facultades han elaborado y aprobado nuevas normativas, se propone incorporar a la redacción del título el siguiente texto acorde con la nueva realidad del sistema evaluador: “La evaluación del trabajo fin de grado se realizará a partir de los siguientes criterios: seguimiento continuado del Docente Tutor y visto bueno final del trabajo, y evaluación del Trabajo en acto público de defensa”.

Código Seguro De Verificación	i8fn3GvmaImT5jqkWrNokg==	Fecha	12/05/2020
Firmado Por	JESUS SAN BERNARDINO CORONIL JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i8fn3GvmaImT5jqkWrNokg==	Página	2/3



**Propuesta de Modifica en el Grado de Estudios de Asia Oriental.
Modificación de asignaturas en el GEAO (US y UMA)**

Propuesta de la Comisión de Calidad del título de Grado de Estudios de Asia Oriental (US – UMA) firmada en página tercera y última del documento, en Sevilla y Málaga, a 27 de abril de 2020, para su elaboración e inclusión en Modifica del Plan de Estudios:

Sede Universidad de Sevilla (US)

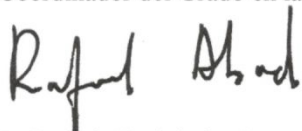
Sede Universidad de Málaga (UMA)

D. José Manuel Sevilla Fernández
Decano de la Facultad de Filosofía de la US
Presidente de la Comisión

D^a. Ana Rosa del Águila Obra
Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo
de la UMA

D. Jesús San Bernardino Coronil
Coordinador del Grado en la US

D^a Auxiliadora Durán Durán
Coordinadora del Grado en la UMA



D. Rafael Abad de los Santos
Representante PDI (US)



D. Antonio Domenech del Río
Representante PDI (UMA)

D^a Phoebe López Rodríguez
Representante de estudiantes (US)

D. David Andrades Sánchez
Representante de estudiantes (UMA)



D^a Rosario Barea Avendaño
Directora Técnica de la Oficina de Gestión
de la Calidad de la US. Representante de PAS (US)

D^a Eva Vallejo García
Servicio de Calidad, P.E. y R.S. de la UMA
Representante de PAS (UMA)

Firmado digitalmente por GROTSCH

KURT - X0652008G

Fecha: 2020.05.01 19:23:01 +02'00'

D. Kurt Grötsch
Agente externo

Código Seguro De Verificación	i8fn3GvmaImT5jqkWrNokg==	Fecha	12/05/2020
Firmado Por	JESUS SAN BERNARDINO CORONIL JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i8fn3GvmaImT5jqkWrNokg==	Página	3/3

